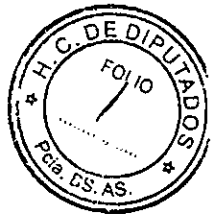




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D 1716

109-10

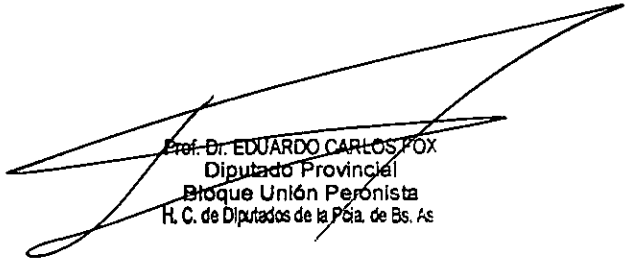


PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con reconocimiento que el Poder Ejecutivo Provincial exprese su adhesión ante la iniciación, por parte del Arzobispado de Buenos Aires, del proceso de canonización de los cinco mártires de la "Masacre de San Patricio": Sacerdotes Palotinos Alfredo Leaden, Pedro Eduardo Dufau, Alfredo José Nelly y Seminaristas Salvador Barbeito Doval y Emilio José Barletti, asesinados por fuerzas de la represión militar en la madrugada del 4 de julio de 1.976.-


Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTACION

Los santos mártires de la Masacre de San Patricio

"Juntos vivieron, juntos murieron. Que todos sean uno para que el mundo crea". El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Jorge Bergoglio, autorizó el inicio del proceso de canonización de tres sacerdotes y dos seminaristas palotinos asesinados durante la última dictadura militar. Se trata de los sacerdotes Pedro Duffau, Alfredo Leaden y Alfredo Kelly, y los seminaristas Salvador Barbeito y Emilio Barletti, quienes aparecieron muertos el 4 de julio de 1976 en el salón comunitario de la Iglesia San Patricio en el barrio porteño de Belgrano. El caso que el periodista Eduardo Kimel investigó en su libro La masacre de San Patricio, conmocionó a la orden irlandesa y a la Iglesia toda: entendido como una suerte de "mensaje mafioso" la represión de la dictadura alteró la metodología del secuestro y la desaparición de personas para asaltar el templo y asesinar a los que estaban con ráfagas de ametralladora. Ahora la decisión de Bergoglio autorizó el inicio del proceso para determinar si los cinco religiosos serán declarados "mártires", un camino que puede conducir a su beatificación y santificación de comprobarse que obran milagros.

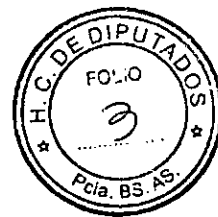
Una alfombra con sangre seca y agujeros de bala que se guarda en la iglesia de San Patricio es el testimonio vivo de la masacre, por la que, al cumplirse 29 años, se hizo una misa recordatoria encabezada por el obispo auxiliar de la arquidiócesis de Buenos Aires, Horacio Benites Astoul.

La presencia del obispo, imposible sin la conformidad del propio cardenal Bergoglio, se enmarca en un giro histórico de la cúpula de la Iglesia: los cinco religiosos se convertirían en las primeras víctimas de la represión ilegal que podrían ser declarados beatos y hasta santos una vez concluido el trámite autorizado por Bergoglio.

La decisión se enmarca —acaso a modo de respuesta— en acusaciones contra el propio cardenal que pusieron en tela de juicio su papel por el secuestro de sacerdotes enrolados en la orden Jesuita, de la que era superior provincial. Con todo, el proceso demandará varios años de prolongados estudios en Buenos Aires y en El Vaticano. El arzobispado porteño inició el proceso de canonización con el estudio de la vida y las circunstancias en que los religiosos fueron asesinados y para ello se apelará a testimonios de quienes los conocieron. El proceso continuará en Roma, donde los plazos para la beatificación tendrán directa relación con la contundencia de las pruebas para comprobar que los sacerdotes palotinos fueron mártires. El juez eclesiástico interviniente estudiará si los religiosos "murieron por difundir la fe encarnada en una expresión evangélica como bregar por el respeto a la dignidad humana, la igualdad y el desarrollo en paz". En ese sentido, precisó que se cuenta con "muchos testimonios de la actitud siempre pacífica" de los religiosos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



En la espera del listado definitivo de los "nuevos mártires" propuestos por el Papa a las Iglesias en este Jubileo queremos compartir algunas reflexiones sobre el tema a partir de la experiencia de nuestras comunidades cristianas.

En la "Commemoración de los Testigos de la Fe del siglo XX" en el Coliseo de Roma, dentro del marco del último Gran Jubileo, el Papa ha presentado a la atención de las Iglesias y del mundo, después de cinco años de intensa búsqueda por parte de la Comisión de los "Nuevos Mártires", el nombre de 12.692 cristianos mártires. Entre ellos hay 2.351 laicos. La mayor parte de los testimonios enviados por las conferencias episcopales, diócesis, congregaciones, etc. provienen de Europa y de la ex Unión Soviética (9.781), luego de Asia y Oceanía (1.831), de África (746) y finalmente de América con tan solo 333 nombres.

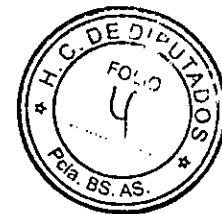
Uno de los primeros comentarios fue que se le había dado mucha importancia a los mártires de sistemas ateos como el comunismo y el nazismo pero no de igual manera a los mártires de dictaduras y gobiernos autodenominados "cristianos" como en América Latina. Fue el mismo Andrea Riccardi, autor de "El siglo del martirio: los cristianos del novecientos", quien reconoció cómo de América Latina habían llegado muy pocos aportes, aclarando por otra parte que la búsqueda no había terminado.

LA SITUACION EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Al celebrarse la Misa en ocasión del undécimo aniversario del quintuple asesinato de los Padres Palotinos, el superior provincial, p. Juan Mannion, dijo: "Aquí en nuestra patria asistimos al doloroso espectáculo de una Iglesia oficial que se rehúsa, pareciera ser, a asumir el martirio y el testimonio de obispos, sacerdotes, religiosas y laicos comprometidos, ajusticiados y asesinados por los sicarios de la seguridad nacional". También el superior general de los Palotinos, Ludwing Mundz, declaró: "Nuestros cinco hermanos son mártires porque fueron testigos de la fe, son mártires porque ellos sabían que ser fiel a Cristo y ser fiel a su palabra en ese momento trágico de la historia significaba arriesgar la vida y ellos quisieron ser fieles al Señor en ese momento posconciliar en que la Iglesia despertaba a un diálogo nuevo con el mundo..."

Emilio Mignone, ya muerto y sobre quien mons. Gerardo Farrel dijo: "a este hombre la Iglesia jerárquica tendrá que pedirle perdón", manifestó: "La Iglesia Católica sufrió un verdadero martirologio, negado por sus máximas autoridades; curioso caso de una Iglesia que niega a sus mártires". Obviamente no puede afirmarse que todos los cristianos víctimas de la década del setenta sean mártires, pero tampoco se puede reducir el testimonio de la mayoría de ellos a un puro compromiso político. "Han muerto por luchar en favor de la justicia, siguiendo las exigencias de la fe. En nuestros países católicos se pretendió domesticar la fe y en consecuencia a los creyentes; al no conseguirlo, se los eliminó invocando principios occidentales y cristianos" (Pedro Siwak).

En la Argentina, entre 1974 y 1983, fueron asesinados 19 sacerdotes católicos según la investigación hecha por Emilio Mignone que tuvo una hija catequista desaparecida (cfr. "Iglesia y Dictadura"), sin contar la cantidad de religiosas, religiosos, seminaristas, laicos y



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

miembros de otras confesiones cristianas. El primero en ofrecer su vida "por Cristo y por los pobres", según sus propias expresiones, fue el p. Carlos Mugica (11 de mayo de 1974). Una de las pocas voces episcopales que reconoció su sacrificio fue la del arzobispo de Rosario, Eduardo Mirás: "Ha quedado en el orden sacerdotal como el ejemplo de hombre entregado a su ministerio y que dio su vida especialmente por aquellos que son los preferidos por Cristo, los más necesitados y abandonados de la sociedad".

Es conocido internacionalmente el caso del obispo Enrique Angelelli que según los militares murió por un accidente de tránsito el 4 de agosto de 1976, pero cuya muerte el juez Aldo Fermín Morales calificó en 1984 de asesinato: "La muerte de Angelelli no obedeció a un accidente de tránsito sino a un homicidio fríamente premeditado y esperado por la víctima". Cuatro años después se derivó la causa a la Cámara Federal de Córdoba presumiendo que el crimen había sido cometido en el ámbito de esa jurisdicción militar; en junio de ese mismo año la aplicación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final dio por terminado el asunto. Otro asesinato resonante fue el del Obispo de San Nicolás Monseñor Ponce de León, todavía no dilucidado.

Los cinco religiosos palotinos, los dos curas de El Chamental (Gabriel Longeville y Carlos Murias), el p. Carlos Bustos, el p. Francisco Soares, las hermanas Alice Domon y Leonie Duquet, el laico Wenceslao Pedernera, junto al sacerdote uruguayo Mauricio Silva... son algunos de los nombres que también podrían ser rescatados del olvido en este Jubileo como ha pedido el Papa, y formar parte del gran martirologio latinoamericano de nuestro tiempo...

¿MUERTOS POR CAUSAS SOCIALES Y POLÍTICAS?

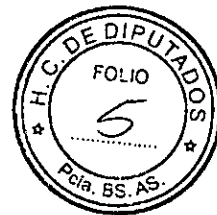
Ya en su tiempo S. Tomás, en el comentario a la epístola a los Romanos, afirmaba: "Padece también por Cristo no sólo quien padece por la fe en Cristo, sino también quien padece por cualquier obra de justicia por amor a Cristo". En 1983 el teólogo Karl Rahner invitaba a ampliar el concepto de "martirio" no sólo en orden a la defensa de la fe cristiana sino también de sus consecuencias morales, como la caridad y la justicia. El martirio es un acto supremo de fe y amor. El Papa comparte esta idea y ha declarado mártires también a los que mueren "por la caridad y la justicia e indirectamente por la fe" (discurso en Sicilia). Lo ha demostrado declarando mártires a Maximiliano Kolbe y a Edith Stein.

Muchos dicen: "En América Latina los cristianos mueren por causas sociales y políticas". Pero ni en las persecuciones romanas los mártires han muerto por motivos puramente "religiosos": eran "enemigos" del César y de la sociedad por su conducta y enseñanza. Es sabido además que la defensa de la justicia y de los derechos humanos, y la misma promoción humana son elementos constitutivos de la fe y de la evangelización; la fe se traduce en caridad y exige la justicia. El cristiano que muere por estos ideales, muere también por causa de la fe, aunque sea por obra de dictaduras y gobiernos que se dicen cristianos.

El card. Roger Etchegaray ha declarado: "Hoy la semilla de los mártires se encuentra a menudo en la alianza de la Iglesia con los pobres, los excluidos, los oprimidos". Es lo que está sucediendo en América Latina donde ya son numerosos los mártires honrados como tales por



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

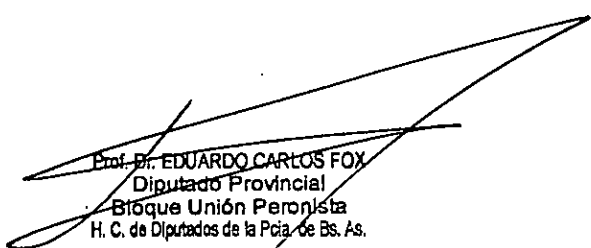


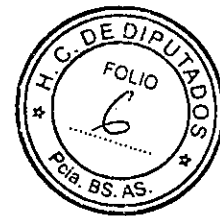
el pueblo cristiano; es el caso del obispo Oscar Romero de El Salvador. Pero mucho más allá de los casos famosos, hay una cantidad de cristianos desconocidos que han dado su vida por Cristo. Como por ejemplo, en Guatemala, a comienzos de la década del ochenta.

En aquellos años muchos templos habían sido cerrados y poseer una Biblia o celebrar un bautismo era riesgoso. Quien hablaba de "comunidad" cristiana, era considerado subversivo. Muchos escondieron sus libros de oraciones y crucifijos bajo tierra. Varios cientos de catequistas y dirigentes de la Acción Católica Rural fueron asesinados como en el caso de Nicolás Castro, ministro de la Eucaristía que desde la ciudad llevaba escondidas en medio del maíz las hostias consagradas para los cristianos de su comunidad y al ser descubierto, fue herido mortalmente en el patio de su casa. Mientras agonizaba, llamó a su esposa y a sus cuatro hijos, les pidió perdón y con ellos rezó el Padre Nuestro. O como aquellos cinco catequistas que para evitar el peligro de que todo el pueblo fuera bombardeado por los helicópteros del ejército e incendiado, se declararon culpables de subversión, marcharon rezando hacia el cementerio a la cabeza de todo el pueblo y allí fueron asesinados.

Algún día se valorarán estas historias de los mártires de hoy. Por ahora, esperan todavía un digno reconocimiento.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a las Señoras y Señores Legisladores que acompañen con su voto *afirmativo* el presente **PROYECTO DE DECLARACION**.


Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Bibliografía:

- Cornelli, Primo. Publicación en Internet.
- Rimel, Eduardo (Declaraciones Perdioidísticas)